

## DATOS DE IDENTIFICACIÓN

Titulación:	Grado en Ingeniería Biomédica
-------------	-------------------------------

Rama de Conocimiento:	Ciencias
-----------------------	----------

Facultad/Escuela:	Ciencias Experimentales
-------------------	-------------------------

Asignatura:	Introducción a la Teología
-------------	----------------------------

Tipo:	Obligatoria
-------	-------------

Créditos ECTS:	6
----------------	---

Curso:	3
--------	---

Código:	2456
---------	------

Periodo docente:	Quinto semestre
------------------	-----------------

Materia:	Aspectos Sociales de la Ingeniería Biomédica
----------	--

Módulo:	Aspectos Sociales y Antropológicos de la Ingeniería Biomédica
---------	---

Tipo de enseñanza:	Presencial
--------------------	------------

Idioma:	Castellano
---------	------------

Total de horas de dedicación del alumno:	150
--	-----

Equipo Docente	Correo Electrónico
José María Alejos Bermejo	jm.alejos@ufv.es

## DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Es una reflexión acerca de la búsqueda de sentido en la existencia humana, de la cuestión de Dios, del hombre como ser naturalmente religioso y de la importancia del hecho religioso en la historia y la cultura humanas. Busca comprender la posible relación entre ciencia, razón (filosofía) y fe (teología), obtener conocimientos básicos de historia comparada de las religiones y, en particular, conocer la fe bíblica en sus fuentes, la pretensión de Jesucristo de ser la respuesta a la pregunta por el sentido de la vida, y la vivencia de la fe cristiana en el seno de la Iglesia como institución visible en y por la que Aquel ha querido dar continuidad a su mensaje y a sus promesas

de salvación en todo tiempo y lugar

## OBJETIVO

Trabajar sobre la pregunta por el sentido último de la vida, que nos lleva a la cuestión de Dios, y examinar las respuestas más comunes a esta problemática en los órdenes de la ciencia, la razón (filosofía) y la fe religiosa (teología), así como las implicaciones que de ella se siguen para el hombre del siglo XXI, en especial el estudiante o futuro profesional del Grado en Ingeniería biomédica.

## CONOCIMIENTOS PREVIOS

Los adquiridos en las asignaturas del Plan de Formación Humanística que los alumnos del Grado cursaron durante los años previos.

## CONTENIDOS

INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

TEMA I. LA PREGUNTA POR EL SENTIDO DE LA VIDA Y EL SENTIDO RELIGIOSO COMO DESEO ESTRUCTURAL DEL HOMBRE

TEMA II. LA RESPUESTA DE LA RAZÓN: Dios, la filosofía y la ciencia

TEMA III. LA RESPUESTA DE LA FE religiosa: La religión, en el hombre y en su historia. Religión y religiones.

TEMA IV. LA PROPUESTA DE JESÚS DE NAZARET Y EL HECHO CRISTIANO: la razonabilidad de la fe y su vivencia comunitaria en el seno de la Iglesia.

TEMA V: CONCLUSIÓN

## ACTIVIDADES FORMATIVAS

Actividades presenciales:

- Lecciones magistrales participativas para plantear, debatir y comprender los aspectos fundamentales del temario.
- Trabajo cooperativo en grupos reducidos.
- Exposiciones en clase por parte de los alumnos
- Análisis y crítica de textos, sentencias, películas.
- Tutorías.
- Pruebas escritas.

Actividades no presenciales:

- Trabajo autónomo del alumno con o sin ayuda de otros (profesores, compañeros, tutores, mentores).
- Búsqueda de información a partir de diversas fuentes y documentos, análisis y síntesis de los datos y desarrollo de conclusiones.
- Elaboración de trabajos.
- Foros.
- Preparación de exposiciones individuales y grupales en clase. - Estudio.

## DISTRIBUCIÓN DE LOS TIEMPOS DE TRABAJO

ACTIVIDAD PRESENCIAL

TRABAJO AUTÓNOMO/ACTIVIDAD NO

	PRESENCIAL
60 horas	90 horas

## COMPETENCIAS

### Competencias básicas

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

### Competencias generales

Comprender las cuestiones antropológicas, epistemológicas, éticas y religiosas que plantea la dimensión humanística de la Ingeniería Biomédica y adoptar una postura personal razonada ante ellas desde la tolerancia, el respeto y la libertad.

### Competencias específicas

Desarrollar actitudes de responsabilidad social en el desempeño personal que contribuyan a la formación de un mejor profesional en el ámbito de la Ingeniería Biomédica así como adquirir las herramientas necesarias para identificar aspectos de mejora tanto en el ámbito personal como en el académico.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Aprueba el planteamiento de las cuestiones fundamentales de la existencia humana y la necesidad de diálogo entre la ciencia, la filosofía y la teología en la búsqueda de una respuesta

Capta la relación entre el sentido de la existencia humana y la noción de Dios, así como las implicaciones que de ello se siguen para el hombre del siglo XXI

Sabe orientarse frente a la dimensión religiosa del ser humano y su manifestación como fenómeno socio-histórico

Diferencia adecuadamente el carácter radical y original de la pretensión del cristianismo y de la Iglesia de otras "propuestas de sentido" filosóficas y/o religiosas

## SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE

El sistema de evaluación en CONVOCATORIA ORDINARIA constará del siguiente tipo de pruebas. La suma de las notas obtenidas en ellas, de acuerdo con la aplicación de los distintos porcentajes otorgados en cada caso, arrojará una calificación numérica sobre los 10 puntos de la calificación final:

1) Examen o exámenes de contenidos sobre el programa: 60% de la nota final. Para aprobar la asignatura deberá obtenerse al menos un 5 sobre 10 en el resultado de dicho ejercicio o en la suma de los ejercicios incluidos en este tipo de examen.

2) Preparación y presentación de trabajos: 30% de la nota final.

3) Participación en el desarrollo de las clases y en los debates: 10% de la nota final.

La asistencia a clase en la UFV es obligatoria. Aquellos alumnos que superen el 20% de faltas de asistencia sin justificar perderán la nota resultante de la aplicación de este criterio.

Por otra parte, si, en algún alumno, el número de faltas de asistencia justificadas superara finalmente el 50% de la docencia, para la obtención de la nota correspondiente al 10% por asistencia y participación dicho alumno habrá de hacer, el día del examen final, un ejercicio alternativo complementario que les será indicado por el profesor de la asignatura o la opción de no obtener ese porcentaje de la nota.

Para la obtención de esta misma parte de la nota, este ejercicio alternativo y complementario lo harán igualmente los alumnos que por algún motivo que la Dirección del Grado entienda como justificado (que se encuentren de Erasmus, tengan algún tipo de dispensa o sean segunda o posteriores matrículas) no puedan o no tengan la obligación de asistir a clase. Tales alumnos deberán comunicárselo debidamente al profesor de la asignatura y le presentarán la justificación pertinente lo antes posible. Para su evaluación, dichos alumnos realizarán, además, los mismos ejercicios (1 y 2) que el resto, pero los harán también en el día establecido por la Universidad como fecha de examen final.

Se otorgará, en su caso y a discreción del profesor, una matrícula de honor (por cada 20 alumnos matriculados) a aquellos alumnos que hayan obtenido como mínimo un 9 como nota final de la asignatura y que hayan mostrado un rendimiento especialmente significativo tanto en los resultados como en su actitud en clase.

Por último, la CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA de la asignatura se resolverá de acuerdo con los siguientes ejercicios:

-Examen de contenidos sobre el programa: 70% de la nota

-Realización de un trabajo o comentario de texto: 30% de la nota

### NOTA:

a) Todas las pruebas susceptibles de evaluación estarán supeditadas a lo establecidos en la **Normativa de Evaluación** de la UFV. En especial se destaca que todos los alumnos del Grado estarán sometidos a la normativa de convivencia de la universidad, con especial atención a las infracciones por plagio y/o copia en examen que serán consideradas como grave de acuerdo con el artículo 7 de dicha normativa.

b) Para asegurar el aprendizaje significativo por parte del alumno, se respetarán escrupulosamente las **fechas de entrega** de las actividades propuestas, trabajos individuales y grupales.

c) Sobre el **PLAGIO**: Los alumnos están obligados a observar las reglas elementales y básicas sobre autenticidad y originalidad en toda actividad formativa o prueba de evaluación. Cuando un alumno disponga o se valga de medios ilegítimos en la celebración de una prueba de evaluación, incurra en plagio, o se atribuya indebidamente la autoría de trabajos académicos requeridos para la evaluación será sancionado conforme a lo establecido en la Normativa de Evaluación y Normativa de convivencia de la Universidad.

d) Las **FALTAS DE ASISTENCIA** se justificarán del modo oficial: el encargado de curso firmará el justificante del alumno y éste entregará fotocopias a los profesores. Los justificantes deberán entregarse en un plazo no mayor de dos semanas desde la falta, nunca en bloque ante la llegada de la prueba final. En caso de que un alumno tenga

un **PROBLEMA GRAVE** que le impida asistir regularmente al aula, deberá ponerlo en conocimiento de la Coordinación de la Carrera, y comunicarlo inmediatamente al profesor para que éste proponga una solución al alumno. Evidentemente, esto sólo será posible si el alumno lo comunica en un tiempo prudente, no ante la cercanía del examen final.

## BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

### Básica

Antuñano Alea, Salvador (1965-) El sentido busca al hombre: historicidad y significado de la pretensión de Jesucristo / Madrid :Universidad Francisco de Vitoria : Instituto John Henry Newman,2014.

Barrio Maestre, José María. Antropología del hecho religioso / Madrid :Rialp,2006.

García, José Miguel. Los orígenes históricos del cristianismo / Madrid :Encuentro,2007.

GIUSSANI, Luigi. Curso básico de cristianismo., Volumen 1,El sentido religioso / 1ª ed. Madrid :Encuentros,1987.

Ángel Luis González. Teología natural / 2ª ed. Pamplona :Eunsa,D.L. 1991.

J.L. Mackie ; traducción de Leticia García Urriza. El milagro del teísmo: argumentos en favor y en contra de la existencia de Dios / Madrid :Tecnos,D.L. 1994.

José Pedro Manglano. Vivir con sentido: respuestas al alcance de todos / Barcelona :Martínez Roca,2001.

MORALES, José. Teología de las religiones / 2ª ed. Madrid :Rialp,2008.

Miguel Salas Parrilla. El sentido de la vida humana en las diversas culturas / Madrid :Alianza,2003.

### Complementaria

Fernando Savater. Las preguntas de la vida / Segunda. Barcelona :Ariel,1999.

Flew, Antony. Dios existe / Madrid :Trotta,2012.

Richard Dawkins. El espejismo de Dios / 1ª ed. 7ª reimp. Barcelona :Booket,2018.

Enrique Tierno Galván. ¿Qué es ser agnóstico? / 6ª ed. Madrid :Tecnos,2000.